

### **Indicadores de Valoración**

#### **XXXIV Feria de Ciencia, Arte y Tecnología - La Pampa -**

#### **Educación Sexual Integral**

**Título:**

**Institución:**

**Localidad:**

Para definir que un trabajo de feria aborda saberes transversales desde los **"Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral"** (Res. CFE 45/08), desde los **Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y el abordaje de los ejes de la ESI** (Res. CFE 340/18) se pueden tomar como referencia las siguientes pautas:

(Para orientar la tutoría de un trabajo de ESI, se realizará la evaluación sumando estos **indicadores de actividad curricular y de aprendizaje** a la planilla de valoración de la disciplina correspondiente.)

#### **ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN**

##### **Indicadores de actividad curricular:**

- La propuesta se inscribe en un enfoque de derechos, género y diversidad.
- Se reconocen algunos de los ejes fundamentales: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos.
- Se desarrollan actividades en las que los y las estudiantes elaboraron y participaron en acciones que estimulan y consolidan el reconocimiento y desarrollo de vínculos respetuosos de la diversidad y de los derechos de todas las personas.
- Se reflexiona sobre las distintas manifestaciones culturales, reconociendo al conflicto como inherente a la sociedad, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad.
- Se fomenta el aprendizaje de formas de cuidado y respeto de sí mismos y de las demás personas en diferentes situaciones cotidianas en general. Se brinda información y/o recursos/estrategias para pedir ayuda frente a posibles formas de vulneración de derechos.
- Se comparten ideas y propuestas con pares y docentes, tomando decisiones, trabajando en equipo y desarrollando una actitud responsable y respetuosa de todas las ideas.
- Se trabaja con diversas fuentes de información, sobre la existencia de diversas costumbres, ideas y formas de vida que coexisten en una sociedad, como así también de diversas prácticas ciudadanas desde una perspectiva de derechos.
- Se propicia el conocimiento y la reflexión del cuerpo humano en sus dimensiones biológica, afectivo-expresiva y social.

- Se promueve la valoración de la afectividad visibilizando las diversas formas de expresión de las emociones y los sentimientos, inherentes a cada persona y a las relaciones humanas.
- Se promueve una actitud responsable ante la salud sexual, tanto a nivel individual como social.
- Se visibilizan en pares y docentes actitudes de solidaridad y de respeto por la integridad de las personas, en pos de evitar situaciones de: maltrato, abuso sexual, violencia de género, trata de personas, discriminación por orientación sexual o por identidad de género.

### **Indicadores de aprendizajes:**

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes participantes, en diferente medida:

- Ampliaron su horizonte cultural desarrollando plenamente su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades; respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Expresaron, reflexionaron y valoraron la diversidad de emociones y sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Se apropiaron de los derechos humanos como el marco necesario para la vida en sociedad, evitando toda forma de discriminación.
- Conocieron el cuerpo humano, su desarrollo y funcionamiento acerca de la dimensión anatómica y fisiológica, atendiendo a la gradualidad de la ESI.
- Pusieron en práctica hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los y las estudiantes.
- Se apropiaron de actitudes relacionados con la solidaridad, el respeto a la intimidad propia y ajena, la integridad de las personas.
- Manifestaron el respeto de sí mismos, de sí mismas, de su propio cuerpo, reconociendo sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como afectivo: necesidades, emociones y sentimientos y sus diversos modos de expresión.
- Aprendieron y manifestaron competencias relacionadas con la prevención y el pedido de ayuda en posibles situaciones de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y niñas.
- Expresaron respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Verbalizaron sentimientos, necesidades, emociones, inquietudes, dificultades, practicaron y registraron nuevas formas de resolución de conflictos.